

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SENAMHI AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

En sujeción a los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, y conforme al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología a la gestión 2023, así como en consideración a las Normas de Auditoría de Confiabilidad a los Estados Financieros aprobado mediante Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, se efectuó la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

El objetivo, emitir pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, si se encuentran de acuerdo a criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI) y si las desviaciones identificadas, están por encima del nivel de significatividad aceptable, pero no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los Estados Financieros en su conjunto, de la Entidad 213 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, por la gestión 2023 y 2022

El objeto, del examen realizado lo constituye la documentación y la información procesada por la entidad sobre sus operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales;

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo
- Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento Comparativo
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Libros Mayores
- Otros registros auxiliares
- Notas a los Estados Financieros

### PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de Estados Financieros del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, se concluye que los estados financieros de la entidad son confiables, los mismos presentan la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución

presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro – inversión – financiamiento del ejercicio fiscal, así como a las notas a los estados financieros de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, así como el control interno relacionado con la elaboración y emisión de los Estados financieros, ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades)

El pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros, así como las deficiencias de control interno resultantes de la evaluación de la confiabilidad de los registros, se emitieron en el informe UAI/AUD/001/2024 de fecha 12 de enero de del 2024.

La Paz, 27 de febrero de 2024

